

RESOLUCION No 96-2-1-1-

0002242

0000014

OTTON HORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 24 de abril de 1996, el Abg. Joffre Ampio Plaza, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de ley;

QUE el Abg. Joffre Ampio Plaza, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1977; y, ADM-96-044 de 28 de febrero de 1996;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitucion simultanea de **NADIVI S.A.** con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de **SETE** MILLONES DE SUCRES, y en capital suscrito de **CINCO** MILLONES DE SUCRES, dividido en **CINCO** MIL acciones de **UN** MIL SUCRES cada una, de conformidad con los terminos constantes de la referida escritura publica.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura publica que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil; al inscriba la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, la cumpla con las demás prescripciones contenidas en la ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el extracto de la indicada escritura publica, se publique por una vez, en uno de los periodicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicacion debera entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañias, en Guayaquil, a

29 MAY 1996

Ottón Horán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

MHder/RD.

CERTIFICO : Que con fecha de hoy ,

Queda inscrita la presente Resolución a foja 31.306, número 9.801 del -
Registro Mercantil y anotada bajo el número 16.113 del Repertorio .-Gua
yaquil, Junio doce de mil novecientos noventa i seis .- El Registrador
Mercantil .-

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

